

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cén-
timos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución 29 y calle
de los Caños, 6.
Comunicatos y reclamos,
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVII

Peñaranda 13 de Marzo de 1904

Número 1.347



EL SEÑOR

D. Pedro Alcántara Galán y Sánchez

EXAUXILIAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS
Y REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

FALLECIO EL DIA 14 DE MARZO DE 1903

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y DEMAS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. J. P.

Su desconsolada esposa Doña Isabel Igea Hurtado, sus hijos D. Antonio y María del Carmen, su afligida madre Doña Joaquina Sánchez Vaquero, Tios, Primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos y buenos amigos que por involuntario olvido dejen de recibir esquila de invitación, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al Funeral que por el bien de la misma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de esta villa el lunes, 14 del corriente á las 10 de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

El Emmo. Cardenal Primado de Toledo, los Excmos. señores Arzobispos de Burgos, Sevilla, Zaragoza y Valladolid, y los Ilmos. señores Obispos de Salamanca, Avila, Zamora, Ciudad-Rodrigo, Palencia, Badajoz, Barbastro, Santander, Cuenca, Jaén y Lugo, se han dignado conceder 200, 100 y 50 dias de indulgencia, respectivamente, por cada misa que los fieles oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el alma de D. Pedro Alcántara Galán y Sánchez, y en particular, otros 200 dias el Cardenal Sancha y Hervás, y 50 los prelados de Zamora, Palencia, Badajoz, Barbastro, Jaén y Cuenca, si dicho Santo Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado.



EL DOCTOR

DON FELIX GUZMÁN ANDRÉS

EX SENADOR DEL REINO Y CATEDRÁTICO DE HIGIENE DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

HA FALLECIDO EN MADRID

EL DÍA 12 DEL CORRIENTE A LAS 9 DE SU MAÑANA

Sus hermanos Doña Modesta y Don Salvador Guzmán Andrés, sus Primos, Sobrinos y demás familia,

Participan á sus amigos tan triste desgracia y les ruegan se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

RAPIDA

Alta función social desempeña el individuo consagrado á defender los derechos ajenos rodeándolos de la salvaguardia de la ley. Dificil misión la de administrar justicia cuando es exigido por intransigentes ciudadanos, porque nunca estarán conformes con los dictados del Derecho, y con la resolución jurídica del que aplica por *coerción* los preceptos de los códigos.

Y cuando la autoridad se encarna en persona prestigiosa por su inteligencia, asiduidad y costumbres, resalta grandemente el oprobio que se la infiere valiéndose de acciones nada benévolas para desvirtuar su concepto ante la pública opinión.

Si la ley ha puesto correctivo á los abusos de los funcionarios públicos, también la conciencia social detesta estas sanciones, cuando por insinuaciones malévolas son acaso fascinados los superiores gerárquicos que han de fallar en el proceso.

No basta una mera afirmación para desmerecer la reputación de un Juez; por encima de esto se encuentra el respeto y cariño de un pueblo hácia el que es ultrajado; y vale poco una *querrela* ante la colectividad que pregona la nobleza y merecimientos del ofendido.

Si un Juez celoso, correctísimo y noble ha sido maltratado, tiene el deber el periodista y la prensa, que es el porta voz de la razón, de defender á esa digna autoridad que por su misión está predispuesta á la crítica y censura, y mucho más siendo este funcionario encarnación viva de nobleza, caballerosidad y honradez.

J. CAMISÓN.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, dos; un varón y una hembra: Gregorio Hernández Cano y Juliana Casas Alonso

Defunciones, una; Antonio Madrid Rodriguez, párvulo.

MERCADOS

La situación del mercado triguero ha cambiado por completo durante la última semana, pues á la elevación de precios de los días anteriores, ha sucedido una depreciación que nosotros no hallamos y que no nos explicamos sino debido al carácter impresionable que nos domina á todos los españoles. Comienza el trigo á subir de precio y nadie quiere ceder sino á más y más tipo del que verdaderamente puede alcanzarse: se inicia, por el contrario la baja, y entonces entra el pánico, sin estudiar las causas, sin conocer á que pueda obedecer, sin averiguar los precios á que se cotizan los trigos extranjeros y á que pueden resultar puestos en el puerto de Barcelona, ceden. Hoy estamos en esta última situación, y como nosotros entendemos y seguimos afirmando, y si alguien no le entiende así abiertas tiene estas columnas para rebatir nuestra aserto, que el precio del trigo de Castilla tiene que subir hasta alcanzar el límite de 54 á 56 reales la fanega, de aquí que al decir hoy como de costumbre nuestra opinión, tengamos que expresarlo así, sin rodeos de ningún género, y aun yendo, al parecer, contra la corriente actual. El tiempo, muy en breve, dirá á todos si

tenemos razón.

Actualmente el trigo extranjero se cotiza de 22 á 22'50 francos los 100 kilos, puesto en Marsella.

En los mercados de Castilla fluctúa entre 48 y 50 reales la fanega de 94 libras, al detall.

Barcelona paga á 50 reales sobre vagón Salamanca, observándose ya en aquél mercado deseos de efectuar compras.

Nuestro mercado del jueves último estuvo poco concurrido, siendo corta la entrada de trigos por ser ya cortas las existencias y por negarse, con muy buen acuerdo á ceder los que aun tienen existencias. De los demás granos fué regular. Los precios á que se cotizaron fueron los siguientes:

Trigo de 49 á 50 reales fanega

Cebada de 25 á 26.

Centeno á 34 á 35.

Algarobas de 34 á 35.

Guisantes de 34 á 35.

Timo habilidoso

Una carta. — Resultado de la misiva — Impaciencia de un padre. — Tu no eres mi hijo. — Amarguras y tribulaciones. — Juramento cumplido. — ¿Carambola por tabla, ó el cazador cazado?

De un hecho que tiene caracteres novelescos, y del que ha sido protagonista un vecino del inmediato pueblo de Bóbeda del Río Almar, hemostenido noticia hace pocos días, y en verdad que merece relatarse porque revela la audacia de algunos individuos que se valen de habilidosos timos para engañar al hombre que vive de continuo trabajo sin preocuparse de la destreza y asechanzas

de ciertas gentes.

En los primeros días del pasado mes de Febrero recibió el vecino del pueblo de Bóbeda, Eugenio G. Verdugo una carta que simulaba escribir un hijo suyo, que hace años marchó á América sin que se supiese su paradero, anunciándole su llegada de allende los mares, y qué encontrándose enfermo en Alcázar de San Juan necesita cien pesetas para gastos de viaje, porque el dinero ganado en su larga ausencia, de lo que destinaba mil pesos para el autor de sus días, venía en buque distinto del que hizo la travesía.

El amor del padre influyó grandemente para hacer que el Eugenio enviase inmediatamente á su hijo en letra de giro mútuo y en carta certificada, mencionada cantidad, expresándole su inmensa alegría porque muy en breve iba á tener el gusto de abrazarle.

Como Eugenio Verdugo no recibiera respuesta de su hijo Joaquín, le hizo un telegrama, con réplica pagada, preguntándole si había recibido el dinero girado y per su salud, y por toda contestación recibió una segunda carta en que le manifestaba que prolongándose su dolencia, necesitaba nuevamente otras cien pesetas.

Entonces el padre, cediendo á las indicaciones de algunos amigos, y guiado por su cariño paternal, marchó á Alcázar de San Juan; y cuál no sería su asombro y estupefacción cuando al llegar á la posada donde había dirigido la correspondencia, y al preguntar por su hijo le presentaron á un sujeto para él desconocido! — *¡Tú no eres mi hijo!*, exclamó lleno de tristeza, *¡tú me has engañado!* dijo con voz que denotaba su amargura; y por toda respuesta, el desconocido tomó las de Villadiego.

Y sin duda pareciéndole grosera la contestación acudió al Juzgado denunciando el hecho; más el Juez de Alcázar de San Juan, por motivos ignorados para nosotros, ordenó su detención, ingresando el Eugenio González en la cárcel donde estuvo detenido dos ó tres días que tardó en justificar su personalidad.

El burlado padre, juró encontrar vivo ó muerto al estafador, y tal vez debido á estas gestiones ó por casualidad sin duda, ha caído en poder de la justicia el preso fugado hace unos meses de la cárcel de esta villa conocido por Antonio Díaz, el malagueño.

Si ha sido cazado, ó la detención del malagueño es debida á la casualidad, cosa es que aún no sabemos, pero es lo cierto que según se dice, hallándose preso este en la cárcel de Peñaranda entabló conversación en varias ocasiones con un sobrino del engañado Eugenio, refiriéndole que tenía un primo en Buenos Aires y que su padre residía en Bóveda.

Y de estos hechos desarrollados en breves días, el único que saldrá ganando es el alcaide que era entonces, Hermenegildo Martín Hurtado, destituido y á las resultas de un proceso por la fuga del malagueño.

D. FÉLIX GUZMAN

Ayer fué comunicada telegráficamente á la familia la triste noticia del fallecimiento de nuestro amigo D. Félix Guzmán Andrés, ocurrida á las 5 de la mañana del mismo día.

El funesto y rápido desenlace de la enfermedad que aquejaba á nuestro distinguido y querido amigo ha sorprendido á todos, pues aun cuando se tenían noticias de la gravedad de la dolencia no se esperaba tan rapidísimo desenlace.

Era el señor Guzmán persona de vastísimos conocimientos y muy querida en Madrid, donde tenía verdaderos amigos que apreciaban su valer. Como Médico su opinión era también tenida muy en cuenta por sus compañeros.

En política desdeñó importantes puestos con que le brindaron, haciendo justicia á sus méritos, sus amigos, habiendo admitido únicamente la representación en la Alta Cámara de la sociedad de amigos del país de Sevilla. Sus aficiones y su cariño estaban en el amor á la ciencia y en el desempeño de la cátedra de Higiene de la Universidad Central, que adquirió por oposición.

Descanse en paz nuestro inolvidable amigo, y reciba la atribulada familia nuestro sentido pésame.

NOTAS MERCANTILES

Desde Barcelona telegrafian á El

Globo que el representante ruso en aquella población ha pedido á los ganaderos 2 000 reses vacunas mensuales, durante la guerra ruso-japonesa.

El alcalde ha teleografiado al presidente del Consejo, señor Maura, pidiéndose tomen las medidas oportunas para que esto no determine aumento alguno en el precio de la carne.

«La Unión Mercantil» de Málaga lanza la idea de recabar del Gobierno la prohibición de vender para fuera de la patria artículo tan indispensable y escaso como es entre nosotros la carne.

Las esperanzas de los que pretendían hacer de las patatas un artículo de lujo, han quedado defraudadas, pues la baja de este tubérculo ha comenzado en muchos mercados, y en la estación de Avila hay detenidas más de mil ochocientas arrobas que estaban destinadas á Madrid, y ya los madrileños no las quieren.

Dicen de Lisboa que la prensa portuguesa da la voz de alarma con motivo de la escasez de la cosecha de trigo, y el hecho de no poderlo adquirir de Rusia, como el año anterior, á causa de la guerra.

La feria de botijas celebrada hace pocos días en Ciudad-Rodrigo, estuvo animadísima, viéndose gran afluencia de forasteros.

No ha faltado ganado vacuno, que se ha vendido á buen precio y con tendencia al alza.

El caballar y el asnal, poco y no muy lucido.

DE SOCIEDAD

Con objeto de asistir en su dolencia á la distinguida señora doña Idefonsa González de Mantilla, madre de nuestro amigo el diputado provincial por este distrito don Eustaquio Avila, ha permanecido unos días en Valladolid el famoso cirujano alemán Doctor Beguán.

El estado de la enferma, según las últimas noticias recibidas es bastante satisfactorio.

Mucho celebráramos un pronto y completo alivio de tan distinguida como respetable señora.

Han regresado de Madrid, donde como de costumbre han permanecido la temporada de invierno, el exdiputado á Cortes por este distrito D. Felipe Avila Ruano y su distinguida señora.

El sábado marcharon á Salamanca las distinguidas y bellas señoritas Joaquina y Teresa Arias Camisón para acompañar á su amiga Tomasa Díaz Bello en el solemne acto de su profesión religiosa en la Congregación de Hijas de Jesús.

El viernes celebró su fiesta onomástica la simpática y bella señorita Jesusa Mesonero G de Liaño. Su casa estuvo concurridísima durante el día por sus numerosos amigos que recibieron de la celebrante mil agasajos y atenciones.

Por la noche hubo animada reunión de confianza.

Por el médico titular de Tordillos señor Cebrián, ha sido pedida para su hijo don Cristino, médico de Cabezabellosa, la mano de la señorita Francisca Rodriguez, hermana del vicerrector del Co-

legio de estudios de Calatrava, don Lorenzo Rodriguez.

NOTICIAS.

Baja de derechos.

Aprobado por el Congreso el proyecto de ley reduciendo á seis pesetas los 100 kilogramos de los derechos que el arancel vigente señala á los trigos que se importan del extranjero, ha pasado para su discusión en el Senado.

El proyecto ha sido aprobado con el aditamento de que esta reducción regirá interin el precio del trigo exceda de 27 pesetas los 400 kilos en los mercados de Valladolid, Salamanca, Zamora y Palencia; cuando descendan de dicho tipo, el gobierno restablecerá los derechos fijados en el arancel vigente.

Edificios y solares

Son muchos los pueblos de la provincia que tienen ya terminados los Registros fiscales, y nos consta que se ha denegado la prórroga que tenían solicitada á más de 60 pueblos, según expresó el Boletín Oficial del día 29 de Febrero.

Teniendo esto en cuenta y á fin de que los propietarios de este término no incurran en responsabilidad, como acontecerá á los que en 30 del corriente mes de Marzo no presenten las relaciones juradas con arreglo á lo dispuesto en el artículo 5.º de la ley de 27 de Marzo de 1900, la Junta pericial y el Ayuntamiento, en la última sesión celebrada, acordó, á propuesta del Alcalde señor Ruiz, excitar el celo del vecindario para que presenten referidas hojas antes de fin del actual prestando toda clase de facilidades para el exacto cumplimiento.

Estimamos conveniente la advertencia si los propietarios quieren rehuir responsabilidades que en otro caso la autoridad local no puede evitar.

El rey á Avila

Nuestros colegas de la capital dicen que probablemente el próximo martes visitará S. M. el rey la ciudad de Avila.

La del humo

El lunes último, á las seis de la mañana, abrió la puerta principal de la casa en que estaba sirviendo una criada, y sin decir hasta luego á sus amos tomó las de Villadiego. Cuando los dueños de la casa se levantaron y comenzaron á practicar averiguaciones supieron que esta había huído á dicha hora.

La huelga de Béjar

Son ya varios los fabricantes, de los que se hallaban en Madrid, que se han trasladado á la industrial ciudad, con el objeto, según parece, de reanudar en seguida los trabajos en sus fábricas, resolución en la que ha influido no poco la necesidad que tienen de servir en plazos fijos importantes pedidos de sus productos,

especialmente para el Ejército.

Las gestiones que ahora se practican, encaminadas á la definitiva solución de la huelga, van encaminadas á que la duración del contrato de trabajo pactado, tenga de duración en lugar de cinco años, diez, y que prorroguen la validez de los suyos los obreros no tejedores, empleados también en la industria pañera.

Quedan complacidas

Las señoras asociadas para adquirir algunos objetos para el arreglo del altar del Santo Hospital de esta villa, nos ruegan hagamos público que si alguna señora tiene á bien enviar alguna cantidad al objeto expresado puede entregarla á cualquiera de las asociadas.

Desde Avila

Se ha fundado en esta ciudad una Caja de crédito popular de Santa Teresa con objeto de hacer pequeños préstamos á los obreros necesitados.

Tan caritativa fundación, patrocinada por el Ilmo. Sr. Obispo, ha sido muy bien acogida tanto por las personas pudientes que en ellas figuran como socios protectores, cuanto por los obreros en general.

—Por falta de recursos, se cerró el día 1.º de Marzo la Cocina económica, pero visto por el Ilmo. Prelado, señor Gobernador civil y demás autoridades, la situación aflictiva y triste porque atraviesa la clase trabajadora, han comenzado por abrir una nueva suscripción en la que el Ilmo. señor Obispo encabeza con 250 pesetas, (tercer donativo que en este año ha hecho) al objeto de que inmediatamente vuelva á funcionar y no prive del sustento á ciento cincuenta familias que diariamente venía socorriendo.

Venta de fincas

Se venden, en pública y extrajudicial subasta, ante el Notario de esta villa D. Juan A. de la Campa, por los testamentarios de doña Gabriela Hernández Pizarro, el día 26 de los corrientes, á las 11 de la mañana, trece fincas rústicas, propias de dicha Testamentaria, procedentes de compra hecha á doña Gaspara Zurdo y á doña Paula Garriel. Los títulos y bases para la subasta estarán de manifiesto diariamente hasta el momento de la misma, en la oficina de dicho Notario, para que puedan enterarse los que se interesen en la adquisición.

El tiempo

Seguimos con un tiempo húmedo y frío que parece indicar no va á tener fin el invierno este año.

Como consecuencia de esto, la paralización en los negocios y transacciones resulta casi completa, y á ello hay que añadir que los campos han sufrido bastante por el excesivo agua que tienen las tierras, no habiéndose podido tampoco comenzar la siembra de garbanzos por la misma causa.

En lanas el alza se pronunciado de una manera brusca, durante la quinceana transcurrida, en los mercados exteriores, á impulso de la numerosa demanda que acusan los puntos de origen,

La Bendición Apostólica

Esta gracia espiritual, con INDULGENCIA PLENARIA para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pío X, á favor de la persona que la solicite y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano, Firmada y Sellada, sobre magnífico diploma orlado con preciosa fotografía de Su Santidad.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 20 á 25 días.

El gasto material, comprendida la linosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es de doce pesetas.

Las personas que deseen adquirir tan preciosa gracia deberán indicar muy claramente el nombre y apellidos del solicitante.

Dirigirse á la administración de este periódico.

PASATIEMPOS

Solución á los del número 1.346.

Al Enigma-charada.
Mago—Goma.

Al Acertijo.
La red donde el púz es cogido

CHARADAS

1.ª Querido Pepe: Como nunca tercera,

cuarta, prima, segunda, tu caída del pelo á causa del capé. Andate con segunda, cuarta, quinta, con la lotería cuando vayas con Luis.

Me ha quedado el todo de no hallarme en la pelotera, pues ya puedes figurante como está mi ánimo, dado mi génio.

Repito: tuyo de corazón.—Juan.

2.ª Ayer, mi querido Luis, to-tercia para comer un tres ro muy esquisito, que prima-boré con deleite, y sin pensar pero ya... ¡cómo ha de ser! que era viernes de cuaresma, ¡ay! con dos mo también; más por haber promiscuado mi patrona una, dos, tres, me echó un sermón .. hasta allí, sin respirar ni toser.

ACERTIJOS

1.º Cuando cal r .. frío, y no frío sin calor.

2.º Una copa redonda y negra; boca arriba está vacía y boca abajo está llena.

Las soluciones en el número próximo)

PEÑARANDA. 1904
IMP. DE B. SANCHEZ

Un reloj maravilloso

Habíamos oído grandes elogios del «Gran Reloj Popular» que á su economía inconcebible, pues solo cuesta 9 pesetas, une la preciosa cualidad, no

alcanzada hasta hoy por ningún otro reloj del mundo, de recibir toda clase de golpes sin la menor alteración de su perfecta y ma' avillosa maquinaria. Desearios de experimentar por nosotros mismos esta resistencia, que parece imposible en un reloj, ya que lo corriente es que los altere el más pequeño golpe, hemos tenido el gusto de visitar al famoso relojero suizo M. Thierry, en cuyo establecimiento, Fuencarral, 59, Madrid, se encuentra el único depósito en España. Allí comprobamos lo que se nos había asegurado. El «Reloj Popular» se arroja al suelo, se le golpea con fuerza y sigue marchando con la misma precisión que el más costoso cronómetro. Si á esto unimos su elegante forma y economía, tendremos explicado que M. Thierry haya vendido ya muchos millares de su «Reloj Popular», irrompible. Los pedidos de provincias se envían á correo seguido y certificados con un aumento de 1,50 pesetas.

CALIXTO ALVARGONZALEZ
GIJÓN

AGENCIA DE ADUANAS
Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen á este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales.

Se arrienda

una excelente casa en la calle de San Luis, con accesoria á la calle de la Comadre. Consta de excelentes habitaciones, panera, corral, cuadra y puerta accesoria. En ella pueden habitar dos vecinos, si conviniere al arrendatario, y el precio de la renta es económico, dada la capacidad de la vivienda.

Entenderse con don Juan Alonso, el peñarandes, que vive en la Plaza Corralada.

SALÓN Y TOGADOR DE PEINADO

Habiendo regresado de Madrid, donde he permanecido algún tiempo en un Salón de peinar de los mas acreditados, establezco en esta villa y á petición de varias distinguidas señoras un salón de peinados modernos, bajos, de boina, altos de la última novedad, de los llamados mariposa, gorro frigio, dalia y de salón. Se rizan tirabuzones.

Las señoras ó señoritas que deseen servicio á domicilio, pueden pasar aviso.

Se ofrecen también labores de crochet. ISIDORA RODRIGUEZ.

Se vende

la casa número 77 de la calle de Nuestra-Señora de esta villa, el que desee interesarse en su adquisición entiéndase con el Procurador don Angel Rodero.

La panera

Se arrienda una hermosa panera alta y baja, de excelentes condiciones, situada en punto céntrico y cerca de la estación del ferrocarril.

En la administración de este periódico informarán.

se arrienda ó vende

la casa número 17 de la calle Luz baja, la cual consta de excelentes habitaciones y corral. Entenderse con D. Ricardo de Novó.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas, ampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, quinto ponente de la Academia de Medicina de París fué declarada esta agua la mejor de su clase y del más alto reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sasuz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resultados que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA decarece en las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Petir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Se arrienda

Por ausentarse su dueño de esta población se arrienda la casa número 44 de la calle del Carmen, y se traspasa, si conviene al arrendatario, el mostrador, anaquelaria y cuanto existente en tan acreditado establecimiento. Entenderse con su dueño, Pablo Hírrro, que habitará en referida casa hasta mediados de Marzo.

Venta

Procedente de la corta efectuada hace pocos días en el pinar de Paradinas, se vende gran número de pinos en condiciones y de diferentes medidas, de 10 á 22 pies; y además, de 20 á 25 hacinas de la misma leña.

El que desee interesarse en su adquisición, se entenderá con el Procurador D. Félix G. Bautista.

